

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA
SESIÓN ORDINARIA No. 136

ACTA NÚMERO CIENTO TREINTA Y SEIS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, PARA EL EJERCICIO 2010.

EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, SE REUNIERON EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL PLANTEL VILLA DE SERIS, SITA EN BOULEVARD AGUSTÍN DE VILDÓSOLA Y AVENIDA BACHILLERES DE ESTA CIUDAD, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, DANDO INICIO A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA PARA EL EJERCICIO 2010, SIENDO PRESIDIDA POR EL LIC. VICENTE PACHECO CASTAÑEDA, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR Y SUPLENTE DEL PROFR. ÓSCAR OCHOA PATRÓN, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO; EL C.P. SIMÓN BUENO GALINDO, DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y SUPLENTE DEL C.P. ALEJANDRO A. LÓPEZ CABALLERO, SECRETARIO DE HACIENDA; M.I. ANA CLAUDIA BUSTAMANTE CORDOVA, DIRECTORA DE SERVICIOS ESCOLARES Y SUPLENTE DEL DR. HERIBERTO GRIJALVA MONTEVERDE, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA; LIC. FRANCISCO CARLOS SILVA TOLEDO, RECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ESTADO DE SONORA; MTR. CARLOS ARTURO RAMÍREZ RIVERA, COORDINADOR DE ESTUDIOS INCORPORADOS Y SUPLENTE DEL MTR. GONZALO RODRÍGUEZ VILLANUEVA, RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA; MTR. JESÚS EDUARDO CHÁVEZ LEAL, TITULAR DE LA OFICINA DE SERVICIOS FEDERALES DE APOYO A LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE SONORA; MTR. JORGE LUIS IBARRA MENDÍVIL, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO; ING. ÓSCAR FERNANDO ALMAZÁN HOLGUÍN, TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO ADSCRITO AL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA Y LIC. MARÍA ESTHER ARAIZA TAPIA, COMISARIA PÚBLICA CIUDADANA ADSCRITA AL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA; BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA;
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL;
- VI. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO;
- VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS:

- DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN AL DIRECTOR GENERAL PARA QUE OTORQUE LAS EXENCIONES DE PAGO DE SERVICIOS A ALUMNOS DE ESCASOS RECURSOS, DEBIENDO INFORMAR AL CONSEJO DIRECTIVO AL FINALIZAR EL CICLO ESCOLAR.

- DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN DE BAJAS DE ACTIVOS FIJOS.

- VIII. ASUNTOS GENERALES;
- IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS; Y
- X. CLAUSURA.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

EL LIC. VICENTE PACHECO CASTAÑEDA, SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, PROFR. ÓSCAR OCHOA PATRÓN, DA LA BIENVENIDA A TODOS LOS CONSEJEROS, AGRADECIENDO SU ASISTENCIA Y CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO.

EL MTR. JORGE LUIS IBARRA MENDÍVIL COMO SECRETARIO TÉCNICO, AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO Y PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, RECABÁNDOSE PARA CONSTANCIA, LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES.

II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO.

UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, LA COMISARIA PÚBLICA CIUDADANA, LIC. MARÍA ESTHER ARAIZA TAPIA DECLARA QUE SE CUENTA CON EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, POR LO QUE CEDE EL USO DE LA VOZ AL LIC. VICENTE PACHECO CASTAÑEDA, SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, QUIEN PROCEDE A DECLARAR FORMALMENTE INAUGURADA LA MISMA.

ACUERDO II/136-2010.- EL H. CONSEJO DIRECTIVO DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA No. 136, CELEBRADA EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO, POR LO QUE EL MTR. JORGE LUIS IBARRA MENDÍVIL PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, A EFECTO DE QUE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD, Y EN SU CASO APRUEBEN LOS ASUNTOS A TRATAR. EL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR LOS SEÑORES CONSEJEROS POR UNANIMIDAD.

EN ESTE PUNTO, EL MTR. IBARRA MENDÍVIL SOLICITA A LOS SEÑORES CONSEJEROS AUTORIZACIÓN PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DIRECCIONES DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y ACADÉMICA, INTERVENGAN Y PERMANEZCAN EN EL RECINTO DE LA SESIÓN, EN CASO DE REQUERIRSE DURANTE EL DESARROLLO DEL PUNTO SIETE DEL ORDEN DE DÍA.

EN USO DE LA VOZ EL LIC. VICENTE PACHECO CASTAÑEDA SEÑALA QUE EL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL FACULTA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA QUE AUTORICE LA PERMANENCIA DE PERSONAL DE APOYO EN EL RECINTO DE LA SESIÓN.

LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO AUTORIZAN LA PERMANENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN.

ACUERDO III/136-2010.- EL H. CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 136, CELEBRADA EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

IV. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO MANIFIESTA QUE EL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR LES FUE ENTREGADA PREVIAMENTE, LA CUAL ESTÁ DEBIDAMENTE FIRMADA DE CONFORMIDAD POR LOS SEÑORES CONSEJEROS Y, EN VIRTUD DE QUE NO HAY OBSERVACIONES A LA MISMA, SE PROCEDE A PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ACUERDO IV/136-2010.- EL H. CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 135 CELEBRADA EL 9 DE JUNIO DE 2010.

V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL MTR. JORGE LUIS IBARRA MENDÍVIL, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA PARA QUE PRESENTE SU INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE, QUIEN MANIFIESTA QUE HA SIDO UN PERÍODO FRUCTÍFERO CON AVANCES SIGNIFICATIVOS PARA LA INSTITUCIÓN. EN EL INFORME SE DESTACA LO SIGUIENTE:

I. ACCIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NUESTROS ALUMNOS

1. LA ATENCIÓN A LA DEMANDA EN EL COBACH:

- ✓ AL FINALIZAR EL CICLO ESCOLAR 2009-2010 LA MATRÍCULA REGISTRADA FUE DE 20702 ALUMNOS: 7785 DE SEGUNDO SEMESTRE, 6765 DE CUARTO SEMESTRE Y 6152 DE SEXTO SEMESTRE.
- ✓ AL CONCLUIR EL CICLO ESCOLAR SE LOGRÓ QUE EGRESARAN 5418 ALUMNOS: 5045 CORRESPONDEN A LA GENERACIÓN 2007-2010, QUE REPRESENTA EL 66.78% DE EFICIENCIA TERMINAL DE LA GENERACIÓN QUE INICIÓ EN EL CICLO ESCOLAR 2007-2008, ES DECIR, UN INCREMENTO DEL 1.9% MÁS QUE LA GENERACIÓN 2006-2009.

- ✓ EL ÍNDICE DE APROBACIÓN PARA EL CICLO ESCOLAR 2009-2010 MANTUVO UN PROMEDIO DE 73.46% Y EL DE APROVECHAMIENTO SE INCREMENTÓ DE 77.74% A 78.42%.
- ✓ LA MATRÍCULA DEL COBACH EN PLANTELES DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA, EN EL ACTUAL CICLO ESCOLAR ES DE 22107 ALUMNOS, CONTRIBUYENDO CON EL 23% DE LA MATRÍCULA TOTAL DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR.

CURSOS DE VERANO

- ✓ SE OFRECIERON CURSOS DE VERANO EN DISTINTAS SEDES, CON EL PROPÓSITO DE ABATIR LOS ÍNDICES DE REPROBACIÓN Y DE DESERCIÓN, TANTO PRESENCIALES COMO A DISTANCIA.

PROCESO DE ADMISIÓN

- ✓ EN ESTE CICLO ESCOLAR 2010-2011, EL COLEGIO INSCRIBIÓ A 8500 EGRESADOS DE SECUNDARIA.

INICIO DE CURSOS 2010-2011

- ✓ EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA, LIC. GUILLERMO PADRÉS ELÍAS, ACOMPAÑADO DEL PROFR. ÓSCAR OCHOA PATRÓN, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y DEL LIC. JAVIER GÁNDARA MAGAÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HERMOSILLO, DIO INICIO AL CICLO 2010-2011. ADEMÁS, COMO PARTE DEL PROYECTO SONORA DIGITAL, ENTREGÓ EQUIPO DE CÓMPUTO ADQUIRIDO POR ESTA INSTITUCIÓN PARA LOS 23 PLANTELES DE LA MISMA, EN LOS QUE SE INVIRTIERON MÁS DE 10 MILLONES DE PESOS.

ESCUELAS INCORPORADAS

- ✓ ACTUALMENTE EXISTEN 49 ESCUELAS INCORPORADAS AL COBACH, DEBIDO A QUE EN ESTE PERÍODO INICIARON OPERACIÓN DOS MÁS. DE ESTA MANERA SE INCREMENTÓ LA COBERTURA A 7000 ALUMNOS EN ESTE TIPO DE ESCUELAS.

2. EDUCACIÓN INTEGRAL:

ORIENTACIÓN EDUCATIVA

- ✓ DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES PARA POBLACIÓN ESTUDIANTIL VULNERABLE, ATENCIÓN PSICOLÓGICA, PEDAGÓGICA Y PARA PREVENCIÓN DE ADICCIONES.
- ✓ REDISEÑO DEL PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL.
- ✓ DISEÑO DEL INSTRUMENTO PERFIL DEL BACHILLER 2010.
- ✓ ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, MEDIANTE CURSOS IMPARTIDOS EN LOS PLANTELES MAGDALENA, CABORCA, VILLA DE SERIS, OBREGÓN Y NAVOJOA.

ACTIVIDADES PARA ESCOLARES

PARA CELEBRAR LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN, EL COLEGIO, EN COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES, HA REALIZADO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- ✓ FESTIVAL "EL BICENTENARIO Y CENTENARIO EN LA PLAZA DE TU COLONIA" (HERMOSILLO, ÁLAMOS Y CD. OBREGÓN).
- ✓ PRIMERA ETAPA DE LA CARAVANA ESTATAL "SONORA EN LA INDEPENDENCIA Y LA REVOLUCIÓN", EN LOS PLANTELES GUAYMAS, EMPALME, OBREGÓN I Y OBREGÓN II.
- ✓ SE PROMOVIERON LOS VALORES Y LA CREATIVIDAD ARTÍSTICA ENTRE LOS JÓVENES, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DEL CONGRESO POTENCIAL JUVENIL Y EL FESTIVAL IMPACTO DANCE, ASÍ COMO EL PRIMER MARATÓN DE ZUMBA EN HERMOSILLO.

PARTICIPACIÓN DESTACADA DE LOS ALUMNOS DEL COBACH, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS CULTURALES Y ACADÉMICOS:

- ✓ PROGRAMA DE TELEVISIÓN "GENIOS Y TALENTOS", ORGANIZADO Y TRANSMITIDO POR TELEMEX.
- ✓ CONCURSO DE CRÓNICA HISTÓRICA DENOMINADO "BARRIOS Y PUEBLOS DE SONORA", ORGANIZADO POR LA UNIVERSIDAD DE SONORA.
- ✓ CONCURSO DE LITERATURA JUVENIL 2010, ORGANIZADO POR EL INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA.
- ✓ INAUGURACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS (BANDA DE GUERRA Y ESCOLTA).

3. EL DESARROLLO PROFESIONAL DE NUESTROS PROFESORES:

- ✓ CONVENIO COBACH-IFODES-SUTCOS:
 - 118 PROFESORES CONCLUYERON SUS ESTUDIOS DE MAESTRÍA Y DOS EL DIPLOMADO.
 - 72 PROFESORES ESTÁN CURSANDO MAESTRÍA.
- ✓ PROFORDEMS:
 - ESPECIALIDAD EN COMPETENCIAS DOCENTES PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (UPN).
 - DIPLOMADO EN COMPETENCIAS DOCENTES EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR (ANUIES).
 - ACTUALMENTE EXISTE UN TOTAL DE 28 DOCENTES ACREDITADOS Y 70 EN CURSO.
- ✓ TALLER DE ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RIEMS.

SISTEMA DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO ACADÉMICO (SISTES)

✓ 140 DOCENTES BENEFICIADOS

4. PLAN DE ESTUDIO, SUS PROGRAMAS, MATERIALES DIDÁCTICOS Y DE APOYO ACADÉMICO:

- ✓ SE HAN LLEVADO A CABO LOS CAMBIOS AL PLAN DE ESTUDIOS DEL COLEGIO, CON EL OBJETO DE ESTAR EN POSIBILIDAD DE INGRESAR AL SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO, POR LO QUE ACTUALMENTE CONTAMOS CON UN PLAN EN LIQUIDACIÓN QUE CONCLUIRÁ EN EL CICLO ESCOLAR 2010-2011.

MATERIALES DIDÁCTICOS:

- ✓ SE HIZO ENTREGA DE MATERIALES DIDÁCTICOS DE TERCER SEMESTRE A ALUMNOS DE LOS 23 PLANTELES DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y DE ESCUELAS INCORPORADAS, ADECUADOS A LAS NUEVAS DISPOSICIONES DE LA RIEMS, CON UN TIRAJE DE 275,519 EJEMPLARES.
- ✓ ACTUALMENTE SE ESTÁN REPRODUCIENDO MATERIALES EN BRAILLE PARA PRIMERO, TERCERO Y CUARTO SEMESTRES, CON EL APOYO DEL CENTRO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DE LA UNISON, CON UN TIRAJE DE 64 EJEMPLARES.
- ✓ PARA EL AÑO 2012, EL COLEGIO DEBERÁ TENER EL 100% DE LOS MATERIALES BAJO EL NUEVO ENFOQUE EN COMPETENCIAS, COMO LO ESTABLECE LA RIEMS.
- ✓ COMO PARTE DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE MATERIALES, SE REALIZARON DEL 9 AL 13 DE AGOSTO TALLERES DISCIPLINARES EN LOS PLANTELES DE MAGDALENA, CABORCA, VILLA DE SERIS, OBREGÓN I Y NAVOJOA, CON UNA PARTICIPACIÓN DE 587 DOCENTES.

BIBLIOTECAS:

- ✓ 18 BIBLIOTECAS AUTOMATIZADAS AL 100%, DE LAS 22 EXISTENTES.
- ✓ ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO.
- ✓ ADQUISICIÓN DE 400 LIBROS IMPRESOS Y 215 LIBROS ELECTRÓNICOS.

5. EL USO Y DESARROLLO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC'S):

AVANCES:

- ✓ 600 COMPUTADORAS ADQUIRIDAS.

- ✓ 300 COMPUTADORAS ACTUALIZADAS (MEMORIA DEL CPU Y SUSTITUCIÓN DE MONITORES).
- ✓ SE ADICIONAN 50 AULAS DE MEDIOS, A LAS YA EXISTENTES.
- ✓ ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL ANTIVIRUS.
- ✓ FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS AL ADQUIRIR EQUIPOS CON MAYORES CAPACIDADES TÉCNICAS.
- ✓ FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN DE VOZ ENTRE LOS PLANTELES Y LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL.
- ✓ MEJORAMIENTO DE LOS ENLACES DE TELECOMUNICACIONES (PROYECTO PARA INCLUIR LA RED DEL COLEGIO A LA RED DORSAL ESTATAL).
- ✓ ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INALÁMBRICOS PARA ACCEDER A INTERNET EN LAS AULAS.

II. DESARROLLO SOCIAL Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

SIBAL:

- ✓ SE ABRIERON 24 ASIGNATURAS, ATENDIENDO A UN TOTAL DE 304 ALUMNOS.
- ✓ INICIÓ CURSOS LA SÉPTIMA GENERACIÓN.

CONVENIOS:

- ✓ IFODES-SUTCOS-COBACH
- ✓ INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS (ISEA)
- ✓ INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD
- ✓ UN PASO A TIEMPO (IAP)
- ✓ SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT)
- ✓ EMPRESER SAN LUIS RÍO COLORADO
- ✓ ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 72
- ✓ INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA

PARTICIPACIÓN DE NUESTRA INSTITUCIÓN CON LA SOCIEDAD:

- ✓ FORTALECIMIENTO DE LOS VÍNCULOS DE COLABORACIÓN CON
 - IMPULSA
 - SEDESSON
 - REDVES
 - CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
 - UNIVERSIDAD DE ALGOMA
 - INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA

DIFUSIÓN:

- ✓ 54 NOTAS PERIODÍSTICAS.
- ✓ 22 BOLETINES.
- ✓ 4 RUEDAS DE PRENSA.
- ✓ 18 PROGRAMAS DE RADIO PRODUCIDOS.
- ✓ 13 SPOTS DE VIDEO "COBACH AL DÍA" EDITADOS PARA SU PUBLICACIÓN EN INTERNET Y TELEVISIÓN EDUCATIVA.

✓ 51 EVENTOS PARA DIFUNDIR LA CULTURA.

III. FORTALECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA 2010

MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN (OBRA PÚBLICA):

- ✓ 27,193.72 METROS CUADRADOS DE IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEAS.
- ✓ REHABILITACIÓN DE 32 LABORATORIOS DE CIENCIAS.
- ✓ REMODELACIÓN DE 33 MÓDULOS DE SERVICIOS SANITARIOS.
- ✓ REHABILITACIÓN DE 3,994.30 METROS CUADRADOS DE PISOS EN AULAS.
- ✓ REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN EN 21 PLANTELES.
- ✓ REHABILITACIÓN DEL TEATRO AUDITORIO DEL COLEGIO.

NUEVOS ESPACIOS EDUCATIVOS:

- ✓ **PLANTEL FAUSTINO FÉLIX SERNA (PITIQUITO):**
 - CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS, LABORATORIO DE CIENCIAS, CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, PLAZA CÍVICA.
 - 3 MILLONES 590 MIL PESOS INVERTIDOS.
- ✓ **PLANTEL QUETCHEHUECA:**
 - CONSTRUCCIÓN DE UNA BIBLIOTECA Y SALA DE MAESTROS CON MÓDULO DE SERVICIOS SANITARIOS.
 - 2 MILLONES 321 MIL PESOS INVERTIDOS.

IV. ARMONÍA EN LAS RELACIONES LABORALES Y GREMIALES

SE OTORGARON LAS PRESTACIONES SIGUIENTES, A UN TOTAL DE 1255 TRABAJADORES:

- ✓ AYUDA PARA APARATOS ORTOPÉDICOS
- ✓ AYUDA PARA DEFUNCIÓN
- ✓ AYUDA POR NACIMIENTO
- ✓ AYUDA PARA GUARDERÍA
- ✓ AYUDA PARA LENTES
- ✓ AYUDA PARA UNIFORMES
- ✓ DOTE MATRIMONIAL
- ✓ AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES

V. ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y SERVICIOS

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADAS EN LA SESIÓN ANTERIOR:

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA
SESIÓN ORDINARIA No. 136

ASUNTO	SEGUIMIENTO
AUTORIZACIÓN DE LAS CUOTAS POR SERVICIOS PARA EL CICLO ESCOLAR 2010-2011.	100%
AUTORIZACIÓN DE DOS ESCUELAS PREPARATORIAS INCORPORADAS.	AVANCE DE 70%, RESPECTO DE LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS EN LA SUPERVISIÓN POR LA ESCUELA FUNDACIÓN PBRO. LUIS LÓPEZ ROMO.
OBSERVACIÓN DEL ISAF SOBRE CONTABILIDAD DEL EJERCICIO 2010, CONSISTENTE EN CARGAR CON SIGNO CONTRARIO LA CANTIDAD DE 33 MILLONES 882 MIL 497 PESOS.	AVANCE DEL 100% EN RELACIÓN A LLEVAR A CABO EL ASIENTO CONTABLE DE AJUSTE, QUE SE CONSIDERÓ COMO REMANENTE DEL EJERCICIO 2009, QUE FUE INCORPORADO AL EJERCICIO 2010

ESTADOS FINANCIEROS:

- ✓ SE ELABORARON DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA.
- ✓ LAS CIFRAS SON PREPARADAS SOBRE LA BASE DE COSTOS HISTÓRICOS Y ACUMULATIVOS DE AÑOS ANTERIORES.
- ✓ EL EFECTIVO ESTÁ REPRESENTADO POR DEPÓSITOS BANCARIOS E INVERSIONES.
- ✓ EL EFECTO PATRIMONIAL DE MAYOR REPRESENTATIVIDAD ES EL DE ACTIVOS FIJOS.

AVANCE PRESUPUESTAL, COMPRENDIENDO INGRESOS Y EGRESOS, POR PARTIDA PRESUPUESTAL:

- ✓ SE OBTUVIERON MINISTRACIONES POR 366 MILLONES 747 MIL 575 PESOS, QUE SE INTEGRAN DE LA SIGUIENTE MANERA: ~
 - 155 MILLONES 621 MIL 489 PESOS POR SUBSIDIO FEDERAL.
 - 148 MILLONES 947 MIL 743 PESOS POR SUBSIDIO ESTATAL.
 - 62 MILLONES 178 MIL 343 PESOS POR INGRESOS PROPIOS.
- ✓ EL PRESUPUESTO EJERCIDO AL MES DE JULIO FUE DE 335 MILLONES 266 MIL 445 PESOS:
 - 257 MILLONES 158 MIL 318 PESOS PARA SERVICIOS PERSONALES.
 - 23 MILLONES 630 MIL 798 PESOS PARA RECURSOS MATERIALES.
 - 38 MILLONES 958 MIL 652 PESOS PARA SERVICIOS GENERALES.
 - 15 MILLONES 518 677 PESOS PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL:

- ✓ REORIENTADO EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES DEL DESARROLLO ACADÉMICO PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS, PRINCIPALMENTE ENFOCADO A CONJUNTAR TODOS LOS ELEMENTOS QUE NOS PERMITAN LOGRAR LA EXCELENCIA ACADÉMICA DE NUESTROS EGRESADOS.
- ✓ 291 METAS DISTRIBUIDAS EN 10 UNIDADES RESPONSABLES DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y 23 PLANTELES.
- ✓ EN CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA POR LA SH, EL COLEGIO HA PRESENTADO PUNTUALMENTE LOS INFORMES PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO, EN EL CUAL SE PROGRAMARON 81 METAS DE LAS CUALES SE RECALENDARIZARON CINCO PARA EL SIGUIENTE PERÍODO, ATENDIÉNDOSE EN TOTAL 78, ESTANDO SEIS EN PROCESO DE CONCLUSIÓN.

AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA:

- ✓ **EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS AL MES DE AGOSTO PRESENTA UN AVANCE DEL 52.20%**
 - EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO.
 - VEHÍCULOS TERRESTRES (2 AUTOBUSES Y 8 AUTOS)
 - MATERIALES DE IMPRESIÓN
 - UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS
 - MATERIAL ELÉCTRICO
 - MATERIALES DE CONSUMO COMO PAPELERÍA Y DE LIMPIEZA
 - EQUIPO DE SONIDO, DEPORTIVO, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE EXPRESIÓN CULTURAL, 600 COMPUTADORAS E INSUMOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIONES COMPLEMENTARIO, ASÍ COMO MOBILIARIO PARA LOS 23 PLANTELES.
- ✓ **AVANCE DEL PROGRAMA DE OBRA**
EN ESTE PROGRAMA SE AUTORIZÓ UN MONTO DE 47 MILLONES DE PESOS, LOS CUALES SE HAN EJERCIDO DE LA SIGUIENTE FORMA:
 - 27.3 MILLONES DE PESOS EN IMPERMEABILIZACIÓN DE AZÓTEAS, REHABILITACIÓN DE LABORATORIOS, SANITARIOS, PISOS EN AULAS, ILUMINACIÓN EN AULAS, TEATRO AUDITORIO Y CERCO PERIMETRAL DEL PLANTEL VILLA DE SERIS.
 - RESTANDO POR EJERCER 19.5 MILLONES DE PESOS PARA REHABILITACIÓN DE CENTROS DE CÓMPUTO, SALA DE

MAESTROS, CANCELERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE OCHO AULAS EN
EL PLANTEL PUEBLO YAQUI.

EN USO DE LA VOZ, EL **MTRO. CARLOS ARTURO RAMÍREZ RIVERA**, COORDINADOR DE ESTUDIOS INCORPORADOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA, MANIFIESTA QUE ES IMPORTANTE LA PARTICIPACIÓN DE LOS DOCENTES, DE LOS ESTUDIANTES, PERO TAMBIÉN ES IMPORTANTE EL ASPECTO DE LA INFRAESTRUCTURA, Y EN LA MEDIDA QUE SE ASCIENDA EN ESTOS TRES ASPECTOS SE ESTARÁ MÁS CERCA DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS EDUCATIVOS PROPUESTOS. INDICA, ADEMÁS, QUE EL HECHO DE QUE EL COLEGIO ATIENDA ESTOS ASPECTOS DA CERTEZA DE QUE SE ALCANZARÁN LOS OBJETIVOS PROPUESTOS, ES POR ELLO QUE FELICITA AL DIRECTOR GENERAL POR LOS BUENOS RESULTADOS OBTENIDOS.

SE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL RECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ESTADO DE SONORA, LIC. FRANCISCO CARLOS SILVA TOLEDO, QUIEN FELICITA AL COLEGIO Y RECONOCE LOS AVANCES QUE SE HAN TENIDO EN ASPECTOS COMO EFICIENCIA TERMINAL, APROVECHAMIENTO, RETENCIÓN Y FORMACIÓN DE PROFESORES. PROPONE QUE SE ANALICE LA POSIBILIDAD DE QUE AL CIERRE DE CADA AÑO, SE TENGA UNA SERIE DE INDICADORES QUE PERMITAN CONOCER LOS AVANCES, REZAGOS Y RETOS QUE SE TIENEN EN CADA PLANTEL EDUCATIVO, ES POR ELLO QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN QUE SE CONSTRUYAN INDICADORES BÁSICOS, PARA DAR SEGUIMIENTO DE MANERA GENERAL AL COLEGIO Y DE MANERA PARTICULAR A PLANTELES DONDE LOS REZAGOS TIENEN QUE VER CON CARENCIAS O CON LA NECESIDAD DE INVERTIR EN FORMACIÓN DE PROFESORES, EN BECAS PARA ESTUDIANTES, ASÍ COMO EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.

RESPECTO A LA PROPUESTA DEL LIC. FRANCISCO CARLOS SILVA TOLEDO, EL **MTRO. JORGE LUIS IBARRA MENDÍVIL** SEÑALA QUE SE ESTÁ TRABAJANDO EN ELLO, CONVENCIDOS DE QUE LA ÚNICA MANERA DE MEJORAR LOS INDICADORES DEL COLEGIO ES TRABAJAR EN LOS PLANTELES, IMPLEMENTANDO UNA ESTRATEGIA PLANTEL POR PLANTEL, ASÍ COMO DINÁMICAS DE GESTIÓN ESCOLAR BIEN ESTABLECIDAS, POR LO QUE SE ESTÁ APROVECHANDO TANTO LA INFORMACIÓN DISPONIBLE QUE GENERA LA PROPIA INSTITUCIÓN COMO LA QUE ARROJA EL EXAMEN DE INGRESO Y LAS EVALUACIONES EXTERNAS.

LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

VI. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.

EL LIC. VICENTE PACHECO CASTAÑEDA, SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO CEDE EL USO DE LA VOZ A LA LIC. **MARÍA ESTHER ARAIZA TAPIA**, COMISARIA PÚBLICA CIUDADANA, PARA QUE PRESENTE SU INFORME.

LA LIC. **MARÍA ESTHER ARAIZA TAPIA**, MANIFIESTA QUE SE HIZO ENTREGA DEL INFORME CORRESPONDIENTE A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO, EN EL QUE SE DESTACA LO SIGUIENTE:

ASISTENCIA A LAS LICITACIONES PROGRAMADAS, ASÍ COMO A LAS REUNIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

SE REALIZARON VISITAS A LOS PLANTELES VILLA DE SERIS, REFORMA Y ERNESTO LÓPEZ RIESGO

ASIMISMO, LA COMISARIA FELICITA A LOS DIRECTIVOS, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y MAESTROS DEL COLEGIO POR EL ESFUERZO REALIZADO PARA MEJORAR.

LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DE LA COMISARIA PÚBLICA CIUDADANA.

VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS:

- DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN AL DIRECTOR GENERAL PARA QUE OTORQUE LAS EXENCIONES DE PAGO DE SERVICIOS A ALUMNOS DE ESCASOS RECURSOS, DEBIENDO INFORMAR AL CONSEJO DIRECTIVO AL FINALIZAR EL CICLO ESCOLAR.

EN DESAHOGO DE ESTE ASUNTO, EL SECRETARIO TÉCNICO, **MTR. JORGE LUIS IBARRA MENDÍVIL**, INDICA QUE EL COLEGIO FRECUENTEMENTE RECIBE SOLICITUDES DE PADRES DE FAMILIA, DE ALUMNOS Y DIRECTIVOS DE PLANTEL, PARA QUE SE OTORQUE EXENCIÓN DE PAGO DE SERVICIOS A ALUMNOS DE ESCASOS RECURSOS. AGREGA QUE EN EL PRESENTE CICLO ESCOLAR FUERON MUCHAS LAS SOLICITUDES RECIBIDAS Y QUE EN TODOS LOS CASOS SE SIGUE EL PROCEDIMIENTO, CONSISTENTE EN REALIZAR UN ESTUDIO SOCIOECONÓMICO, LLEVADO A CABO POR EL PLANTEL CORRESPONDIENTE. INDICA, ADEMÁS, QUE EL COLEGIO HA ASUMIDO LA POLÍTICA DE NO DEJAR FUERA A LOS MUCHACHOS POR RAZONES ECONÓMICAS. ES POR ELLO QUE SOMETE A AUTORIZACIÓN PARA QUE SE OTORGUEN EXENCIONES DE PAGO, LO CUAL ESTÁ PREVISTO EN LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, OTORGANDO DICHA FACULTAD AL CONSEJO DIRECTIVO.

EL LIC. **FRANCISCO CARLOS SILVA TOLEDO**, RECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ESTADO DE SONORA, PREGUNTA SI EXISTE UN PROGRAMA DE ATENCIÓN A JÓVENES INDÍGENAS DEL SUR DEL ESTADO, A LO QUE EL **MTR. JORGE LUIS IBARRA MENDÍVIL** SEÑALA QUE NO SE TIENE UN PROGRAMA COMO TAL, NO OBSTANTE QUE LA PRESENCIA DE JÓVENES INDÍGENAS ES SIGNIFICATIVA Y LA MAYORÍA DE LAS SOLICITUDES DE EXENCIÓN EN EL SUR DEL ESTADO PROVIENEN DE FAMILIAS INDÍGENAS. MANIFIESTA EL SECRETARIO TÉCNICO QUE SE TRABAJARÁ EN ELLO, APROVECHANDO LA EXPERIENCIA DE LOS PROGRAMAS

EXISTENTES EN CESUES, Y APLICARLO A LOS PROGRAMAS QUE YA TIENE EL COLEGIO TAL COMO EL DE ATENCIÓN A JÓVENES EN SITUACIÓN VULNERABLE.

AGREGA EL LIC. SILVA TOLEDO QUE LAS FAMILIAS Y JÓVENES INDÍGENAS AL CONOCER QUE SE TIENEN PROGRAMAS DE ATENCIÓN HACIA ELLOS, O QUE EXISTE UNA INSTITUCIÓN DONDE SE LES DA UN TRATO ESPECIAL A PARTIR DE UN COMPROMISO ACADÉMICO, SE ESTIMULA LA INCORPORACIÓN DE ESTOS JÓVENES AL NIVEL MEDIO SUPERIOR.

ACUERDO VII-1/136-2010.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18, FRACCIÓN XXII DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA AL DIRECTOR GENERAL PARA QUE OTORQUE LAS EXENCIONES DE PAGO DE SERVICIOS A ALUMNOS DE ESCASOS RECURSOS, DEBIENDO INFORMAR AL CONSEJO DIRECTIVO AL FINALIZAR EL CICLO ESCOLAR.

- DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN DE BAJAS DE ACTIVOS FIJOS.

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO, EL MTR. JORGE LUIS IBARRA MENDÍVAL, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO, MANIFIESTA QUE SE PRESENTA UNA RELACIÓN DE BIENES PROPUESTOS PARA BAJA, TODA VEZ QUE ESTOS SE ENCUENTRAN EN MALAS CONDICIONES Y LA GARANTÍA ESTÁ VENCIDA, ES POR ELLO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO LA BAJA DE LOS MISMOS.

EN USO DE LA VOZ LA COMISARIA PÚBLICA CIUDADANA, LIC. MARÍA ESTHER ARAIZA TAPIA, MANIFIESTA QUE ES NECESARIO AUTORIZAR LA BAJA DE LOS APARATOS DE REFRIGERACIÓN RELACIONADOS, EN EL SENTIDO DE QUE SE PUEDAN APROVECHAR CIERTOS COMPONENTES DE LOS MISMOS.

SE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL C.P. JESÚS URBANO LIMÓN TAPIA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, QUIEN INDICA QUE LOS ACTIVOS FIJOS QUE SE PROPUENEN PARA BAJA SON, EN SU MAYORÍA, EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN MARCA FRIKKO CUYA GARANTÍA VENCIO EN JUNIO Y LA COMPOSTURA DE ÉSTOS RESULTA MÁS COSTOSA. AGREGA QUE UNA VEZ AUTORIZADA LA BAJA ÉSTOS PUDIERAN SER APROVECHADOS COMO REFACCIONES PARA LOS 340 APARATOS DE LA CIUDAD MARCA QUE AÚN SE TIENEN; MENCIONA QUE EN LAS LICITACIONES DE ESTE AÑO, TODAS LAS MARCAS ACEPTARON CINCO AÑOS DE GARANTÍA EN LOS COMPRESORES Y DOS AÑOS EN LOS COMPONENTES RESTANTES DE LOS EQUIPOS.

EL TITULAR DE LA OFICINA DE SERVICIOS FEDERALES DE APOYO A LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO, MTR. JESÚS EDUARDO CHÁVEZ LEAL, PROPONE QUE SE AGREGUE A LAS CARPETAS EL DICTAMEN RELATIVO A LA BAJA DE LOS BIENES.

AL RESPECTO, EL LIC. FRANCISCO CARLOS SILVA TOLEDO, PROPONE QUE SE LLEVE A CABO UNA INVESTIGACIÓN POR TRATARSE DE EQUIPOS ADQUIRIDOS EN AÑOS RECIENTES, ASÍ COMO QUE A TRAVÉS DEL ÓRGANO DE CONTROL SE HAGAN LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA SANCIONAR A LA EMPRESA PROVEEDORA, Y SE UNE A LA PROPUESTA DEL MTRO. JESÚS EDUARDO CHÁVEZ LEAL.

ACUERDO VII-2/136-2010.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN IX DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, EL H. CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA LLEVAR A CABO LA BAJA DE ACTIVOS FIJOS QUE SE RELACIONAN CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, CON EL DEBER DE ANEXAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE E INFORMAR EN LA PRÓXIMA SESIÓN LA PROPUESTA PARA SU USO.

VIII. ASUNTOS GENERALES:

EN ESTE PUNTO, EL TITULAR DE LA OFICINA DE SERVICIOS FEDERALES DE APOYO A LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO, MTRO. JESÚS EDUARDO CHÁVEZ LEAL, PROPONE EL SIGUIENTE TEMA:

- ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE BECAS PARA ESTUDIANTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR.

EXPONE EL MTRO. CHÁVEZ LEAL, QUE SE ESTÁ BUSCANDO UN CONSENSO ENTRE LOS SUBSISTEMAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, PARA SOLICITAR A LA FEDERACIÓN LA DESCENTRALIZACIÓN DE LAS BECAS. MANIFIESTA QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA HA MOSTRADO INTERÉS EN DUPLICAR LOS MONTOS DE BECAS QUE SE ENVÍE AL ESTADO, TAL COMO SE HACE EN PRONABES.

EN USO DE LA VOZ, EL LIC. FRANCISCO CARLOS SILVA TOLEDO, RECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ESTADO DE SONORA, COMENTA QUE INDUDABLEMENTE HABRÁ APOYO POR PARTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO PARA UN PROYECTO DE ESA NATURALEZA, YA QUE CONSIDERA QUE SON LOS TIEMPOS PARA PLANTEARLO A NIVEL ESTATAL Y PARA PRESUPUESTARLO EN 2011. AGREGA QUE ESTE AÑO SE DUPLICÓ EL PRESUPUESTO PARA BECAS DE NIVEL SUPERIOR, A PARTIR DE LA APORTACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO, POR LO QUE TIENEN EL DOBLE DE BECARIOS QUE EL AÑO ANTERIOR. AGREGA QUE, DEBIDO A QUE DESCENTRALIZAR LAS BECAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR REQUERIRÍA APORTACIONES ESTATALES, DEBE CONSULTARSE ANTES DE CUALQUIER GESTIÓN, AL GOBIERNO DEL ESTADO.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA
SESIÓN ORDINARIA No. 136

IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

ACUERDO II/136-2010.- EL H. CONSEJO DIRECTIVO DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA No. 136, CELEBRADA EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

ACUERDO III/136-2010.- EL H. CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 136, CELEBRADA EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2010.


ACUERDO IV/136-2010.- EL H. CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 135 DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2010.


ACUERDO VII-1/136-2010.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18, FRACCIÓN XXII DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA AL DIRECTOR GENERAL PARA QUE OTORGUE LAS EXENCIONES DE PAGO DE SERVICIOS A ALUMNOS DE ESCASOS RECURSOS, DEBIENDO INFORMAR AL CONSEJO DIRECTIVO AL FINALIZAR EL CICLO ESCOLAR.

ACUERDO VII-2/136-2010.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN IX DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, EL H. CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA LLEVAR A CABO LA BAJA DE ACTIVOS FIJOS QUE SE RELACIONAN CONFORME A LA NORMATIVA APLICABLE, CON EL DEBER DE ANEXAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE E INFORMAR EN LA PRÓXIMA SESIÓN LA PROPUESTA PARA SU USO.

X. CLAUSURA.

ACTO SEGUIDO EL LIC. VICENTE PACHECO CASTAÑEDA, SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, AGRADECE DE PARTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA LA PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL MISMO DÍA DE SU APERTURA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU CONSTANCIA TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.


LIC. VICENTE PACHECO CASTAÑEDA
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR Y SUPLENTE DEL
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA


C.P. SIMÓN BUENO GALINDO
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL Y SUPLENTE DEL
SECRETARIO DE HACIENDA

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA
SESIÓN ORDINARIA No. 136



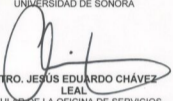
LIC. FRANCISCO CARLOS SILVA TOLEDO
RECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ESTADO DE SONORA



M.I. ANA CLAUDIA BUSTAMANTE CÓRDOVA
DIRECTORA DE SERVICIOS ESCOLARES Y SUPLENTE DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA



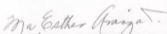
MTRO. CARLOS ARTURO RAMÍREZ RIVERA
COORDINADOR DE ESTUDIOS INCORPORADOS Y SUPLENTE DEL RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA



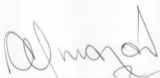
MTRO. JESÚS EDUARDO CHÁVEZ LEAL
TITULAR DE LA OFICINA DE SERVICIOS FEDERALES DE APOYO A LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE SONORA



MTRO. JORGE LUIS IBARRA MENDÍVIL
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO



LIC. MARÍA ESTHER ARAIZA TAPIA
COMISARIA PÚBLICA CIUDADANA ADSCRITA AL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA



ING. ÓSCAR FERNANDO ALMAZÁN HOLGUÍN
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO ADSCRITO AL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA



LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA NÚMERO CIENTO TREINTA Y SEIS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO PARA EL EJERCICIO 2010, DEL DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2010.
VOTOS: APROBATORIOS: 8 DESAPROBATORIOS: 0

